



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0001118/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

VISTO:

La solicitud de Secretaría Académica para que se designe a la **Prof. Patricia Inés Deane** (Leg. Univ. 36.798) en un cargo de Profesor titular Dedicación Semi-Exclusiva (102) en la Cátedra **Fonética y Fonología I, Sección Italiano,**

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas por el Art. 59 de los Estatutos Universitarios,
La exención de dictado otorgada a la Prof. Silvana Marchiaro (Res. HCD 216/14, fs. 2),
El Acta de Orden de Mérito de Selección Docente, a fs. 3,
El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 5,
El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar, con carácter interino, a la **Prof. Patricia Inés Deane** (Leg. Univ. 36.798) en un cargo de Profesor titular Dedicación Semi-Exclusiva (102) en la Cátedra **Fonética y Fonología I, Sección Italiano,** desde el 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

Art. 2º.- La Profesora **Deane** deberá concurrir a la *Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba* con la copia



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0001118/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

respectiva en el término de 10 días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

Art. 3°.- Protocolícese, pase a Secretaría Académica, notifíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A UN DÍA DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Mgtr. GRISELDA BOMBELLI
Secretaria H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCI

Nº

24